



INFORME SOBRE LA REUNIÓN PLENARIA DE AREPO

Bruselas, 12 de noviembre de 2015

Segunda reunión plenaria anual

La segunda reunión plenaria anual de 2015 de AREPO se ha reunido el jueves 12 de noviembre desde 10h00 hasta 17h00 en la sede de la **Región Piamonte**, in rue du Trône 62, Bruxelles.

La reunión fue presidida por **Vincent Labarthe**, Vice-presidente de la Región Midi-Pyrénées encargado de agricultura, elegido a la presidencia de AREPO en octubre 2014.

Al orden del día de la reunión, el informe intermedio de las actividades anuales y la proposición para la cotización para el 2016.

Introducción del Presidente de AREPO Vincent Labarthe

El Presidente introdujo la reunión agradeciendo la oficina de la Región Piamonte para la acogida. Además, agradeció todas las regiones socias que renuevan cada año su apoyo y trabajan para reforzar la legitimidad de AREPO en las relaciones con la Instituciones europeas.

Parte estatutaria

Informe del Presidente

Regiones socias

En 2014, 26 regiones han pagado la cotización. Actualmente hemos recibido 20 cotizaciones y 4 regiones se han comprometido a pagar después del recordatorio enviado la semana antes de la reunión.

Implementación del PDR

Actualmente las regiones se están ocupando de la implementación de los PDR y se enfrentan con las interpretaciones de los reglamentos. Por ejemplo, en la medida de apoyo a los productores (3.1), el criterio de “nueva adhesión” a un sistema de calidad plantea serios problemas a causa de una interpretación demasiado restrictiva por parte de la Comisión. En particular, los productores que han adherido a un sistema de calidad entre finales de 2013 y principios de 2015 están excluidos.

En cambio, la medida de promoción (3.2) está desconectada de la medida de apoyo a los productores y esta interpretación proporciona una mayor flexibilidad.

En 2016, vamos a empezar a trabajar en la evaluación de la PAC de medio plazo. Se trata de una oportunidad para evidenciar los puntos complicados y tratar de conseguir mejoras antes de 2020.

Política de calidad: simplificación

El objetivo principal de la nueva Comisión europea es la simplificación. Después de 10 años dedicados a la reforma de la política de calidad, la CE quiere reducir el número de reglamentos relativos a los sistemas de calidad (productos alimenticios, vinos, licores, vinos aromatizados) y simplificar los procesos de registración (reducción del tiempo para la presentación de oposiciones, armonización entre diferentes reglamentos).

Política de promoción

El 13 de octubre de 2015 se aprobó el programa de trabajo anual para el 2016. El programa de trabajo será implementado a través de la publicación de una convocatoria de propuestas para los programas simples y múltiples a principios de 2016. En 2016, 111 millones de euros estarán disponibles para los programas de promoción seleccionados para recibir la cofinanciación de la UE.

www.arepoquality.eu

Secretario General: secgen@arepoquality.eu; Tel: + 33 6 10 13 11 89

Oficina de representación a Bruselas: policyofficer@arepoquality.eu; Tel: +32 (0)2 743 30

Oficina de Bordeos: eu-projects@arepoquality.eu ; Tel: +33 6 88 62 24 08



Revisión del reglamento sobre agricultura ecológica

Las negociaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo empezarán pronto porque se llegó a un acuerdo adentro de ambas instituciones. El acuerdo debería aportar mejoras significativas a la propuesta inicial de la CE sobre los puntos más críticos.

Cooperación con las Instituciones europeas y con las organizaciones asociadas

La cooperación con las Instituciones europeas y las organizaciones asociadas se refuerza año tras año, lo que refleja el reconocimiento de nuestra red como uno de los representantes más importantes en el sector de los productos de origen.

Por último, el Presidente presentó el **seminario de AREPO en Expo Milano** "[Innovating and Organising Research, Education and Training for Sustainable GIs](#)"; nuestra posición sobre las **Indicaciones Geográficas** para los productos **no agrícolas**; nuestra participación a los **proyectos europeos**; la nueva [página de Facebook de AREPO](#) y los nuevos elementos de nuestro sitio "[Agricultura Ecológica](#)", "[Investigación e Innovación](#)" y "[Conferencias y seminarios](#)".

Informe intermedio de las actividades anuales

La presentación de las cuentas certificadas para el 2014 se ha tenido en ocasión de la AG de marzo

La situación al 31/12/2014, presentada en ocasión de la AG del 25 de marzo de 2015, es la siguiente: +284.000€ de reservas de capital en la cuenta de ahorro (cuentas certificadas).

Situación al 01/11/2015: + 291.000 € (+ 7.000 €)

- Gastos previsible antes del 31/12/2015 : - 15.000 a – 20.000 €
- Ingresos previstos antes del 31/12/2015 : + 18.000 € (4 cotizaciones sobre 6)
- Resultados financieros previstos al 31/12/2015: + 7.000 €
- Situación de las cotizaciones: 2 recibidas para el 2014 , 18 para el 2015, 6 pendientes para el 2015

Principales eventos del 2015: + 30.000 € de gastos excepcionales

- Evento europeo bienal a Bruselas el 25 de marzo de 2015 : - 18.000 €
- Seminario sobre la investigación, Expo Milano: - 9.000 €
- Congreso mundial del Jamón a Toulouse : - 3 000 €

Ingresos excepcionales en 2015:

Proyecto Futurmed (Emilia-Romagna): + 2.800 €

Proyecto de presupuesto para el 2016

Transformación del contrato de Giulia Scaglioni a tiempo indeterminado: + 25.000 € de gastos adicionales

Impacto de la reforma territorial en Francia: - 3 regiones socias / - 13.500 €

- Fusión de las Regiones **Aquitaine, Limousin** y Poitou-Charentes
- Fusión de las Regiones **Rhône-Alpes** y **Auvergne**
- Fusión de las Regiones **Midi-Pyrénées** y **Languedoc-Roussillon**

Voto de la cotización para 2016

El Secretario General propuso mantener la cotización para 2016 a 4.500€.

VOTO: El monto de la cotización será confirmado por medio de una carta oficial a las regiones socias.



PARTE TEMATICA

La experiencia de la Región Lombardía en la valorización de los productos de origen - Gianni Fava, Consejero de agricultura de la Región Lombardía

La Lombardía es la primera región agrícola italiana y la segunda en Europa y ha hecho una prioridad clave de la protección y promoción de los productos de origen. En ocasión de Expo, el gobierno regional ha concentrado la acción política sobre estos temas, presentando un [position paper sobre los productos locales](#), que ha sido firmado por 22 regiones europeas y por distintos actores del sector agroalimentario.

En un mercado global caracterizado por la producción de *commodities* a precios altamente competitivos, la UE debe aspirar a construir un mercado basado en el carácter distintivo de sus pequeñas producciones. Estas producciones, a menudo consideradas marginales, tienen en realidad un enorme potencial de expansión en nuevos mercados, interesados en la diferenciación del gusto, en la biodiversidad y en la territorialidad de los productos. La UE debe seguir protegiendo la diversidad y calidad de los productos europeos, especialmente en el contexto de los acuerdos comerciales bilaterales (sobre todo en el caso del TTIP). A través de la promoción de los productos de origen, se asegura la sostenibilidad del sistema agrícola y de la gestión del territorio.

Por estas razones, la región Lombardía participa con interés en AREPO y solicita una consolidación de las actividades de la red, considerada esencial para el desarrollo de la agricultura tradicional de la UE.

El reglamento sobre la agricultura ecológica - Kathleen Delage, IFOAM UE

El Secretario General hizo un balance de la posición común de AREPO respecto a la reforma del reglamento sobre la agricultura ecológica (disponible en el sitio de AREPO en el espacio dedicado a los socios) y pasó la palabra a Kathleen Delage de IFOAM UE.

La revisión del reglamento ecológico empezó en marzo 2012. En junio 2015 se ha alcanzado un acuerdo político en el Consejo sobre el reglamento. **El 13 de octubre, la Comisión Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo ha aprobado el informe del eurodiputado Martin Häusling (Verdes / ALE), sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos.**

Para IFOAM, que representa el sector de la agricultura ecológica a nivel europeo, la propuesta de la Comisión presenta varios puntos críticos:

- Umbral de descertificación: para el sector esta medida es demasiado radical, porque los casos de contaminación están muy extendidos. **El Consejo y el Parlamento tuvieron en cuenta las recomendaciones del sector y eliminaron el umbral de descertificación.**
- Eliminación del control anual: IFOAM se opone a la supresión de los controles anuales, ya que son un elemento clave que permite mantener la confianza del consumidor. **El Consejo y el Parlamento han reintroducido las inspecciones anuales con la posibilidad de exonerar los productores a bajo riesgo.**
- Eliminación de las reglas de equivalencia de los productos ecológicos importados: IFOAM teme que esta propuesta provoque una disminución de las importaciones. **El Consejo y el Parlamento han proporcionado una exención para los productos no cubiertos por la normativa de la UE.**
- Eliminación de la derogación para las explotaciones mixtas: IFOAM quiere que se mantenga esta excepción, proporcionando un plan de acción para ayudar a las explotaciones mixtas a convertirse al 100%. **El Consejo y el Parlamento han reintroducido esta excepción.**
- Elevado número de actos delegados: según IFOAM, la mayoría de los elementos deberían estar contenidos en el Reglamento y solamente una mínima parte en los actos delegados. **Se trata del punto más complicado del trílogo.**



La política de promoción - Laurent Gomez, Secretario General de AREPO

El **reglamento UE n°114/2014 del Parlamento y del Consejo** entró en vigor el 1 de diciembre de 2015.

AREPO trabajó para lograr un aumento en el presupuesto dedicado al reglamento relativo a la promoción, que desde los 61 millones de euros en 2013 aumentará progresivamente hasta alcanzar los 200 millones de euros en 2020. Por lo tanto, los financiamientos europeos sobre la promoción representan un desafío y un potencial muy significativo, sobre todo para la promoción de las indicaciones geográficas.

El Secretario General presentó las oportunidades de financiación en el [programa de trabajo](#) para el año 2016. Después de varias peticiones de nuestros socios, AREPO tiene como objetivo servir de plataforma para mejorar las conexiones entre las regiones socias y los productores que deseen obtener la cofinanciación de la UE para un proyecto de promoción. Para ello, **se creará una página en nuestro sitio web** para compartir las informaciones y para poner en contacto los grupos de productores interesados.

El TTIP - Raimondo Serra, Comisión Europea

El mandato de negociación de la Comisión en el TTIP es de promover y defender los intereses de la UE. La DG Agri participa activamente en las negociaciones con un papel de liderazgo en el dossier sobre las barreras arancelarias para la agricultura y en la sección sobre la propiedad intelectual en relación a las IG.

Las IG son uno de los elementos de **interés ofensivo de la UE** porque representan **1/3 de las exportaciones de la UE en los EEUU**. Entonces, la CE quiere mejorar la protección de las IG en el mercado de EEUU, para evitar las usurpaciones y los altos costos de registración y protección que caracterizan el sistema de las marcas comerciales – por el momento única posibilidad para la protección de las IG en los EEUU.

El objetivo de la Comisión es obtener garantías de cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual y de la transparencia para los consumidores estadounidenses, confundidos por el uso incorrecto de los nombres geográficos. Para ello, la CE quiere obtener **la protección directa a través de un acuerdo** sobre una lista de IG y pide a los EEUU de implementar un sistema de *enforcement* de los derechos de propiedad intelectual. Por último, la CE está dispuesta a negociar **tratamientos específicos de ciertos nombres controversiales**, para los que sería muy difícil garantizar el monopolio a las IG, a causa de la difusión en los EEUU.

Desafortunadamente, el compromiso por el momento está lejos de realizarse y la posición de EEUU después de dos años de negociaciones sigue siendo contraria al reconocimiento de la IG. Además, hay un claro intento de acelerar la negociación, para concentrarse exclusivamente en los **aspectos arancelarios**.

AREPO, como **portador de los intereses legítimos de los territorios que representa**, debería expresarse pidiendo que se incluyan y reconozcan las IG en el TTIP.

Las IG para los productos no agrícolas - Virginie Rozière, MEP (mensaje vídeo)

El **6 de octubre**, el Parlamento Europeo aprobó el informe de la eurodiputada Virginie Rozière **“sobre la posible ampliación de la protección de las indicaciones geográficas de la Unión Europea a productos no agrícolas”**. La eurodiputada contribuyó a nuestra reunión plenaria con un mensaje vídeo, **agradeciendo AREPO para el apoyo** sobre este tema.

Una protección uniforme de las IG no agrícolas podría proteger los productores de las usurpaciones y podría beneficiar a los consumidores y a los territorios, fomentando el turismo y la creación de empleo. La CE ha reconocido una lista de unos 800 productos que podrían beneficiarse de la protección. El 28 de octubre, la **CE declaró en su estrategia para el mercado único** que hará avanzar el trabajo en la optimización de know-how europeo y que **continuará los trabajos sobre la consultación pública relativa a la protección de las IG para los productos no agrícolas**.



Presentación de los resultados y de las reflexiones sobre el seminario de AREPO a Expo Milano 2015 - Giulia Scaglioni, AREPO Oficina de Bruselas

En el ámbito de la Semana de los Stakeholder de la DG AGRI, AREPO ha organizado con éxito un **seminario de alto nivel sobre las IG: “*Innovating and Organising Research, Education and Training for Sustainable GIs*”**, en el pabellón de la UE en Expo. **El seminario hizo hincapié en la necesidad de apoyo y financiación a nivel europeo para la investigación, la formación superior y la formación profesional en el campo de la IG.**

Tras el seminario, AREPO ha continuado a trabajar con sus socios para presentar a la Comisión Europea un **position paper con el objetivo de contribuir a la definición de la estrategia a largo plazo de la UE para la investigación y la innovación en agricultura.**

Un segundo resultado del seminario concierne el **desarrollo y el fortalecimiento de la relación de trabajo entre AREPO y las universidades y los centros de investigación de nuestras regiones socias.** Nuestro equipo trabajará para determinar la mejor manera de lograr esta cooperación, mediante la creación de un comité científico interno a la estructura de AREPO.

Los proyectos europeos - Anne Clermontelle, AREPO Oficina de Bordeos

En el ámbito del programa Horizon 2020, AREPO ha focalizado su trabajo sobre el llamado a proyecto SFS-20-2015: “Cadenas de suministro de alimentos sostenibles y políticas públicas: la política de calidad de la UE y la contratación pública de alimentos”. El objetivo de esta convocatoria es de estudiar el **impacto de la política de calidad de la UE sobre la sostenibilidad de la agricultura y la promoción de una alimentación sana.** AREPO se asoció con el consorcio ganador, **Strenght2Food**, como socio externo.

Por otra parte, el nuevo programa de trabajo de Horizon 2020 para 2016-2017 fue lanzado recientemente y estamos tratando de identificar las oportunidades de participación de AREPO y de nuestras regiones socias.

Por último, AREPO participó a la presentación de una propuesta de proyecto en el programa **Interreg SUDOE** sobre integración, competitividad y crecimiento económico de las cooperativas agroalimentarias en el espacio rural SUDOE. Si nuestra propuesta de proyecto resulta seleccionada, AREPO se ocupará del WP sobre la diseminación de los resultados, con un presupuesto 120.000 € y 24 meses para realizar las actividades.

El proyecto **AGROSMART.coop** fue presentado a principios de noviembre y estamos a la espera de los resultados de la primera fase de selección.

Conclusiones

El Secretario General concluyó la reunión plenaria recordando los principales puntos del programa de trabajo para los próximos meses:

- **Validación de la cotización** para el 2016 a través de una carta oficial a las regiones socias;
- Creación de una **plataforma** para el intercambio de informaciones y de contactos sobre el sitio de AREPO, para los productores que deseen presentar un proyecto de **promoción**;
- Definición de la **posición de AREPO sobre el TTIP**;
- Presentación de un **position paper** de AREPO y de las organizaciones socias, para contribuir a la definición de la **estrategia de largo plazo de la UE para la investigación y la innovación en agricultura.**

Vincent Labarthe
Presidente de AREPO
P/O Laurent Gomez
Secretario General de AREPO